



E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)
Màster en Nous Periodismes, Comunicació Política i Societat del Coneixement
CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	81.44%
I.DE7.02	Tasa de éxito	98.82%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	82.41%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	5%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	100%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	65%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	38.71%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	92.31%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	41.94%

* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.83	3.76	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.22	3.31	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	4.05	3.80	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	3.70	3.89	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.29	3.84	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	3.88	3.54	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	4	3.72	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	4.27	3.82	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.94	3.81	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	4.22	3.94	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.11	3.93	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4.16	4.02	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4.23	3.91	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4.16	3.90	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	4.16	3.79	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.36	4.57	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.40	4.57	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.77	4.81	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.18	4.41	4.35

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
b) La teoría y la práctica de las materias	4.30	4.58	4.52
c) Las diferentes materias del máster	4.09	4.50	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.00	4.40	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.36	4.06	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.63	4.65	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.45	4.71	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	4.60	4.14	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.80	3.76	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	3.80	3.95	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.19	4.64	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4.19	4.44	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.34	4.45	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.28	4.41	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	3.84	4.48	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.06	4.56	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.16	4.41	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.13	4.50	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.09	4.55	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*	3.50	3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*	3.50	3.50

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/IAS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	4.80	4.33	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.60	3.95	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	4.25	4.20	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4.80	4.23	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.60	4.38	4.14

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)

A B C D EI

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)			X		
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	X				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		X			
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		X			
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios			X		
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios		X			
* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.					

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios. Las guías docentes pueden consultarse en castellano, valenciano e inglés.

<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/master-universitario-nuevos-periodismos-comunicacion-politica-sociedad-del-conocimiento-1285848941532/Titulacio.html?id=1286032737173&plantilla=UV/Page/TPGDetail&p2=2>

Según el ítem 6 de la encuesta al estudiantado final, "La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada", la titulación obtiene un 4,05, notablemente por encima de la media del centro (3,31) y de la UV (3,10). En lo que respecta al ítem 7, "Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula", el estudiantado final lo valora con un 3,70, dígito prácticamente idéntico a las medias obtenidas por el Centro y por la UV.

Consideramos, pues, que el estudiantado valora positivamente tanto la accesibilidad de las GD antes y después de la matriculación en el máster, así como la información contenida por las mismas.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias, los resultados de aprendizaje, la puesta al día de los contenidos, la evaluación y actualización bibliográfica, que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En este terreno, el vector más delicado es el de la evaluación por la gran cantidad de tipologías que, de acuerdo con el documento Verifica, se desarrollan y que están perfectamente recogidas en las guías docentes. En alguna ocasión, bien pocas, se ha detectado en algún módulo la sustitución de algún procedimiento evaluatorio no contemplado inicialmente (pongamos por caso la sustitución de un test por un trabajo individual o grupal), ante lo que la CCA ha intervenido para corregir tal aspecto en el curso siguiente, de manera que se respeten escrupulosamente los principios evaluatorios contenidos en las guías docentes y que derivan del documento Verifica.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

En la encuesta al profesorado el bloque del Programa formativo obtiene un 4,48 y el bloque de la Organización de la enseñanza un 4,24. Cabe decir que son dígitos muy similares a los de cursos anteriores. El más bajo es en todos los casos en el curso inicial (2019-2020), pero desde entonces se realizaron las modificaciones oportunas con la obtención de resultados más satisfactorios.

En la encuesta de satisfacción del estudiantado final, el ítem 11 habla de "Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas" en las guías docentes y la valoración es de 4,29, situándose por encima de la media del Centro y de la Universidad. Además, dicha valoración muestra una tendencia claramente positiva, en un ítem dubitativo en cursos anteriores, pues fue de 2,23 en 19-20, de 2,84 en 20-21, de 4 en 21-22 y de 2,86 en 22-23. Muestra por tanto, que las medidas respecto a las guías docentes establecidas por la CCA han surtido el efecto deseado.

También en la encuesta de satisfacción del estudiantado final se pregunta en el ítem 26 por el "Cumplimiento del calendario de trabajo", obteniendo un puntaje de 4,27. Sucede con él lo mismo que con el anteriormente mencionado: representa, en la secuencia histórica, la mejor valoración obtenida. Fue de 2,18 en 19-20, de 3,63 en 20-21, de 3,89 en 21-22, de 3,17 en 22-23, para saltar al dígito expresado en 23-24.

En la encuesta de satisfacción al profesorado el ítem 16 habla de "El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para desarrollarlo es adecuado", y la valoración de dicha adecuación es muy positiva, con el dígito de 4,64, muy similar a los obtenidos en cursos anteriores, según la serie histórica.

En la encuesta de satisfacción del personal graduado, el ítem 11 indica si "El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado", y la evaluación obtiene un puntaje de 4,60, por encima de las medias de Centro y UV, siendo además el del curso 23-24 el mejor dígito de la serie histórica.

En definitiva, los indicadores nos dan una imagen clara de que los grupos de interés consideran que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de todo el profesorado que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuencialización de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos. De hecho, se han producido desde el curso 19-20, el inicial, diversas modificaciones en la secuenciación de las asignaturas, fruto de estas reuniones del profesorado y también de las habidas con los propios estudiantes.
- Reuniones entre el profesorado que imparte en un mismo módulo, para asegurar que todos los estudiantes desarrollan las competencias.
- Reuniones entre el profesorado que imparte en una misma asignatura, para asegurar la coordinación del temario (contenidos).
- Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.
- Los directores del máster han mantenido reuniones con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- Los directores del máster han mantenido reuniones con el personal coordinador de los módulos (incluidos los de Prácticas Externas y TFM) en cada reunión de la CCA, a las que, aunque no sean miembros natos de la misma, son invitados para que desarrollen sus análisis en relación con la adecuación de las guías docentes, adquisición de las competencias en la titulación, etc.
- Los Estatutos de la UV establecen que la CCA es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a:

-Prácticas Externas, las cuales son coordinadas a dos niveles: por una coordinadora propia de la titulación y por la Comisión de Prácticas del Centro. Existe, pues, una responsable de las prácticas externas, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

El responsable de prácticas del centro se coordina con los coordinadores/as de prácticas de todas las titulaciones para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en la facultad.

El tutor/a académico realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

. Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFM.

. A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los tribunales de los TFM.

. A final de curso, para la realización del balance y para realizar la baremación del estudiantado inscrito aspirante a la matriculación en el máster.

. Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC.

Para ponderar los aspectos relacionados con la coordinación vertical y horizontal entre el profesorado, acudimos al análisis de diversos ítems de las encuestas realizadas a los diferentes grupos de interés del máster:

El ítem 8 de la encuesta de evaluación del profesorado habla de "Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egresión, guías docentes...) son adecuados", y obtiene un puntaje en el curso 23-24 de 4,30, por encima de la media del centro y ligeramente inferior a la media de la UV.

El ítem 12 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL pregunta si "La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada", y obtiene un puntaje de 3,88, superior a las medias del Centro y la UV. Es, además, el mejor de la serie histórica, que comenzó con una puntuación baja, de 1,72 en 19-20, y siguió con 2 en 20-21, 2,79 en 21-22 y 3,29 en 22-23. El curso 23-24 ha supuesto, por tanto, un aumento de 59 décimas en la puntuación del ítem, pero sobre todo consolida claramente una tendencia al alza.

El ítem 11 de la encuesta de satisfacción al profesorado pregunta por la "Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación" y repasa en cuatro formatos de coordinación. En lo relativo a la coordinación entre los diferentes profesores del máster, obtiene un puntaje de 4,18; en lo atinente a la coordinación entre la impartición de teoría y práctica, un 4,30; en lo concerniente a la coordinación entre diferentes materias del máster, un 4,09; y en la coordinación-comunicación interdepartamental (relevante por la existencia de un conjunto de profesorado externo), un 4. En conjunto, el ítem está en la línea o ligeramente por debajo de la media de la UV. En todos los casos, los puntajes representan un avance claro respecto a los obtenidos en el arranque del máster, durante el curso 19-20.

A la vista de los resultados expuestos por los diferentes grupos de interés del máster, consideramos que los mecanismos de coordinación del mismo están bien valorados y, por ende, deben ser considerados como adecuados.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3,22 de media, mejorando la puntuación del curso pasado y de todos los anteriores y situándose por encima de la media de la UV. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4,24, por encima de la media de la UV y siendo, con diferencia, el mejor puntaje de la serie histórica desde el inicio del máster.

Por su parte, el profesorado considera que la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades: de ahí que haya valorado este ítem en la encuesta correspondiente de satisfacción con 4,36, por encima de la media de la UV.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico. De hecho, la encuesta al estudiantado final puntúa con un 4,06 el ítem sobre si la información contenida en programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada. Un puntaje que se sitúa por encima de la media de la UV y que, con el del curso 22-23, son los mejores de la serie histórica.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

Los métodos de evaluación se ajustan a las competencias fijadas en el plan de estudios, se recogen en el documento Verifica y se detallan en las guías docentes.

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

El documento VERIFICA prevé varias modalidades de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación.

Los métodos de evaluación son:

- Evaluación continua
- Exámenes con respuesta escrita y/u oral
- Evaluación de la asistencia y participación en trabajos cooperativos, debates, seminarios, talleres y conferencias
- Evaluación de trabajos de curso
- Evaluación del seguimiento de las prácticas externas
- Evaluación del trabajo realizado en el centro de prácticas
- Evaluación del informe final de las prácticas externas
- Evaluación de las tutorías de seguimiento del trabajo final de máster
- Evaluación de la memoria del trabajo final de máster
- Evaluación de la defensa oral y pública del trabajo final de máster

En cada módulo estos procedimientos de evaluación se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo.

El módulo 44890 Metodología de la investigación en comunicación y periodismo, que puede servir de ejemplo, se organiza en tres ámbitos de evaluación: examen (50%), trabajo individual (40%) y evaluación continua (10%).

La práctica totalidad de los módulos contienen entre sus modalidades de evaluación el trabajo individual. El trabajo individual escrito se realiza para cada módulo -frecuentemente en más de una asignatura- y puede ir acompañado de una presentación oral en clase o bien constituir ésta la actividad principal de cada estudiante. Las memorias se aplican preferentemente a lecturas, actividades, materiales hemerográficos o al comentario de fuentes para la comunicación política y el periodismo.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que adiestren al estudiantado en la adquisición de las competencias orientadas a la investigación. En su día, el estudiantado apreció un cierto desequilibrio entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica (en las encuestas de estudiantado final, la proporción entre teoría y práctica obtuvo un 2,67 en 19-20 o un 2,21 en 21-22), pero que se ha corregido, habiendo obtenido en el curso 23-24 un puntaje de 3,39.

El trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado por dos personas que tutorizan que tiene asignados: por una parte, el responsable tutor de la empresa evalúa las competencias del estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; por otra parte, el tutor o tutora de la universidad evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas. En concreto la evaluación del seguimiento de las prácticas (10%), la evaluación del trabajo realizado en el centro de prácticas, en función del Informe del Tutor de Prácticas de la entidad (40%) y la evaluación del informe final de las prácticas externas, que realiza la Tutora de Prácticas del Máster (50%).

El Trabajo final de Máster es evaluado por un tribunal formado por tres docentes del máster, que tiene en cuenta para ello la calidad del trabajo (originalidad, actualidad del tema, rigor académico, valor científico, aportación al campo de conocimiento), la defensa realizada por el/la alumno/a y el informe preceptivo presentado por el responsable tutor asignado al personal estudiante en primera instancia.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación (<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/master-universitario-nuevos-periodismos-comunicacion-politica-sociedad-del-conocimiento-1285848941532/Titulacio.html?id=1286032737173&plantilla=UV/Page/TPGDetail&p2=2>).

Como ya se ha comentado, la CCA del Máster se encarga de verificar y analizar las guías docentes de cada asignatura, evaluando que contienen las competencias del programa formativo y si el sistema de evaluación es el adecuado para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas.

Además de nuestra descripción de los *modus operandi* en materia de evaluación en el máster, tenemos una serie de evidencias que conviene contemplar para ponderar la calidad de dicha evaluación y su concordancia con las competencias del programa formativo. Nos referimos a las encuestas realizadas por los diferentes grupos de interés del máster.

Al ser preguntados por si los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos, el estudiantado final asignó en 23-24 un puntaje de 4,17, situándolo por encima de la media de la UV. Es, además, el más elevado de la serie histórica, que comenzó con un 2,67 en el curso 19-20.

El personal egresado, al ser preguntado por si las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se habían adecuado a las competencias de la titulación y si, en general, el proceso de evaluación se había adecuado a las competencias impartidas en la titulación, puntuó ambas con un 3,80 en el 22-23. En ambos casos, el puntaje se sitúa por encima de la media de la UV y en ambos casos se trata de los mejores dígitos de la serie histórica.

Con relación al profesorado, al ser interrogado sobre si valoran adecuadamente el nivel de competencias los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster, consideró un 4,45 como dígito evaluatorio, situándose en la línea de la UV.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el máster está en función del tipo de asignatura. El informe de Verificación recoge la posibilidad de una amplia panoplia metodológica (a saber: lecciones magistrales, resolución de problemas, estudio de casos, presentaciones orales de materiales por parte de los estudiantes, debates, trabajo cooperativo, elaboración de esquemas, mapas conceptuales y cuadros sinópticos, búsqueda de datos, lectura, síntesis y análisis crítico de textos, prácticas guiadas fuera del aula, proyectos de investigación, realización de ejercicios, asistencia y participación activa en talleres, seminarios y conferencias, actividades formativas presenciales en centros de prácticas, con supervisores de seguimiento, tutorías), y luego cada módulo, y dentro de él cada asignatura, escoge las que considera más apropiadas.

Así, en el Módulo METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO, se utilizan: lecciones magistrales, resolución de problemas, estudio de casos, presentaciones orales de materiales por parte de los estudiantes, búsqueda de datos, realización de ejercicios y tutorías. De lo que se trata a través de ellas es de que el alumnado aprenda, precisamente, las diferentes metodologías que puede aplicar a la investigación científica en el amplio campo de la comunicación, con la especificidad del periodismo y de la comunicación política. La variedad metodológica es clave en un máster de investigación, dado que existe en muchas ocasiones un paralelismo entre los métodos de enseñanza-aprendizaje y los métodos de investigación (especialmente los de índole cualitativa).

En el Módulo MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA se utilizan las metodologías docentes de las lecciones magistrales, la resolución de problemas, el estudio de casos, las presentaciones orales de materiales por parte de los estudiantes, los debates, la lectura, síntesis y análisis crítico de textos, la asistencia y participación activa en talleres, seminarios y conferencias y las tutorías. Como se ve, se diferencia de la anterior por la introducción de elementos de práctica, además de teóricos, tales como los talleres. Es relevante que el alumnado no solo se aproxime teóricamente a la relación entre media y opinión pública, sino que pueda captarla a partir del análisis concreto de medios concretos. Este tipo de metodologías está también presente en los módulos de CIRCULACIÓN Y RECEPCIÓN DEL MENSAJE POLÍTICO, SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y COMUNICACIÓN, NUEVOS PERIODISMOS: RELATOS, MODALIDADES Y FORMATOS, GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA, NUEVOS PERIODISMOS: COMPLEJIDAD Y RESPONSABILIDAD y PERIODISMO Y COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

Los módulos optativos, SEMINARIO DE NUEVOS PERIODISMOS y SEMINARIO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA, adquieren la configuración de seminarios y las metodologías docentes que se utilizan son el estudio de casos, los debates y la asistencia y participación activa en talleres, seminarios y conferencias. De hecho, estos dos módulos se han venido impartiendo bien con el formato de "jornadas científicas", con la asistencia de relevantes entendidos/as en el universo del periodismo o la comunicación política, bien como "talleres formativos", en los que los estudios de caso (revisterismo especializado, comunicación electoral, comunicación en redes, etc.) y los debates y talleres subsiguientes han dado la pauta en el trabajo del alumnado.

EL Módulo de PRÁCTICAS EN EMPRESA se dedica a la realización de prácticas en empresas u organismos que dispongan de capacidad formativa para alumnos que poseen una base teórico práctica amplia en comunicación, pudiendo elegir la especialidad del entorno (nuevos periodismos, comunicación política). Cada estudiante cuenta con dos personas que tutorizan: una persona de la empresa y por un docente del máster.

El Módulo TRABAJO DE FIN DE MÁSTER se dedica a la realización de un trabajo académico -en forma de artículo para revista científica o de informes de investigación- para el que el alumnado debe utilizar los conocimientos adquiridos en el máster y, muy especialmente, aplicar las técnicas de investigación y las pautas metodológicas aprendidas en el mismo. El TFM está tutorizado por algún docente del máster y se incardina con algún o algunos elementos de la docencia del mismo.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado. De hecho, los métodos de evaluación están claramente publicados en las guías docentes y se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. Las guías académicas se remiten a la CCA, que se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la CCA y al informe de Verificación. En caso de defecto la guía se devuelve al departamento (profesorado responsable del módulo, dado que cada uno de ellos tiene su coordinación).

Los coordinadores y coordinadoras de módulo promueven la realización de reuniones de coordinación para que las asignaturas del módulo se ajusten a las exigencias del informe de Verificación, para evitar solapamientos, para ajustar la carga entre elementos teóricos y prácticos y para una exacta correspondencia entre metodologías docentes y metodologías de evaluación. Cada curso académico se solicita a las áreas de conocimiento (periodismo, comunicación audiovisual, sociología) con docencia en el máster, que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación, que culmina con la intervención de los coordinadores de módulo y a continuación con los coordinadores del máster, permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. En la encuesta de evaluación al profesorado, el ítem 11 habla de la satisfacción con los diferentes mecanismos de coordinación, y obtiene un 4,24. El ítem 17 pregunta si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado, y obtiene un 4,45.

En la encuesta de evaluación docente, el ítem 8 se refiere a la coordinación y obtiene un 4,13; por su parte el apartado referido a las metodologías docentes obtiene un 4,14 y el destinado a captar la opinión del estudiantado sobre los procesos de evaluación y su coherencia con las actividades desarrolladas, un 4,09.

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 4,24.

Entendemos, por los resultados de las diferentes encuestas, que existe una relación coherente entre metodologías docentes, evaluación de competencias y resultados de aprendizaje y que ello es fruto de una correcta estrategia de coordinación y de información a través de las guías docentes.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación ha sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo, la CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Es importante destacar que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4,13, estando por encima de la media de la universidad.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

Este es un elemento de continua supervisión: no se trata de si las guías docentes explicitan el proceso de evaluación y los diferentes porcentajes que se asignan a tales procesos, que lo hacen, sino si, en la realidad formativa, se aplican dichos mecanismos evaluadores. Para supervisar esta cuestión, la CCA desarrolla reuniones con el profesorado y con el estudiantado, para tener un conocimiento cierto de la aplicación de los procedimientos de evaluación estipulados y contenidos en la GD. Si se detecta alguna anomalía (por ejemplo, que ha faltado alguno de los procedimientos establecidos en la variedad evaluatoria que suelen contener los módulos), la CCA delega en los coordinadores del máster y en los coordinadores de módulo para que implementen la solución: que suele ser la de solicitar al profesorado que imparte la asignatura en cuestión (o las asignaturas del módulo en cuestión) que cumplan escrupulosamente con los procedimientos de evaluación contenidos en la GD.

Para analizar el cumplimiento de la guía docente, analizamos los ítems que nos dan información al respecto. El ítem 29 de la encuesta de satisfacción del estudiantado pregunta si el nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida y obtiene un 4,17, puntuación que se sitúa por encima de la media de la UV. En el ítem 17 de satisfacción del profesorado, que repasa en si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado, la evaluación depara un dígito de 4,45, lo que supone una tendencia similar a la del curso anterior y en se sitúa en línea ascendente en el histórico de las evaluaciones del máster desde su inicio en el curso 2019-2020.

En definitiva, en el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida. Por su parte en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15 destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia, que obtiene un 4,36 en el curso 23-24, dígito idéntico al del curso anterior, pero creciente en relación a los primeros cursos del máster.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento se especifica que el Trabajo de Fin de Máster es obligatorio y se computa con 8 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con la posibilidad de optar por el formato y extensión propia de un artículo académico o de optar por un informe académico al estilo de las antiguas tesinas. En todo caso, el TFM supone la elaboración de un proyecto de investigación en el ámbito de actuación propio del máster (periodismo y comunicación, con especial con énfasis en el análisis

de los campos específicos de los Nuevos Periodismos y la Comunicación Política), cuya versión final se debe presentar al concluir el segundo semestre del curso ante una Comisión Académica formada por tres miembros del equipo docente del máster. El trabajo debe poner de manifiesto los conocimientos adquiridos en el diseño de investigaciones en dicho campo. El alumnado deberá evidenciar su dominio de las etapas y características esenciales de un proceso de investigación o planificación: planteamiento del tema, establecimiento de objetivos, desarrollo del marco conceptual, presentación y análisis de la información, diseño del plan, procedimiento de implementación, conclusiones y una bibliografía pertinente. El trabajo se valida mediante defensa pública ante una comisión integrada por tres profesores doctores.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado será capaz de:

1. Capacidad de diseñar un trabajo original de investigación, con arreglo a sus componentes fundamentales: objetivos, hipótesis, métodos y técnicas de investigación, fundamentos teóricos y contexto comunicativo-social
2. Capacidad de adaptar los resultados de una investigación a los formatos académico-científico más oportunos en cada circunstancia (trabajos fin de máster; tesis doctorales; artículos de investigación; presentaciones en congresos; monografías; etc.)
3. Capacidad de adecuar las características de los trabajos de investigación a la lógica específica del ámbito académico de la comunicación y el periodismo
4. Capacidad de trabajar con técnicas y métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, específicamente o combinados entre sí, con el fin de analizar procesos sociales y comunicativos y validar hipótesis

Más allá de los temas concretos, todos los trabajos perseguirán una serie de objetivos y competencias comunes que tengan que ver con la metodología y las técnicas específicas del trabajo en ciencias de la comunicación. Con el objeto de orientar al estudiantado en la elección del tema de su investigación y la persona docente más idónea para dirigírselo, se les informa anualmente sobre las líneas de investigación del Departamento, con sus integrantes y los proyectos de I+D o contratos activos.

En la encuesta al estudiantado egresado existe una serie de ítems que recogen su valoración respecto al TFM. Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con este aspecto:

- Las personas egresadas valoran con una media de 4,80 (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster que estaban clarificados desde el comienzo del curso.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 4,60.
- Establecen que la calificación obtenida se adecuó a los objetivos con un 4,25.

En cuanto a la satisfacción con la persona que tutoriza el TFM el puntaje fue de 4,80, mientras que la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado fue de 4,60.

En todos los casos, los dígitos superan a la media de la UV. Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 90% para la tasa de graduación, un 5 - 10 % de tasa de abandono y un 95% de tasa de eficiencia.

Las evidencias de las que disponemos indican que la tasa de graduación (curso 22-23) se situó en el 65 %, la tasa de abandono (curso 22-23) en un 5 % y la tasa de eficiencia en un 100 %. También existen evidencias suplementarias referidas a la tasa de rendimiento (81,44 %), la tasa de éxito (98,82 %) y la tasa de presentados y presentadas (82,41 %). Si comparamos la tasa de graduación y de abandono con el curso anterior, se observa que la tasa de graduación ha bajado (de 87.5% al 65%), mientras que la tasa de abandono ha descendido (de 8,33% a 5%)

Es evidente que las tasa de abandono y eficiencia se corresponden o son mejores que las establecidas en el documento de Verificación. La tasa de graduación queda por debajo. La distancia que separa al 90 % esperado y al 65 % obtenido es explicable. El informe Verifica indica que "es de prever una tasa de graduación del 90% a causa de una estructura que permite los estudios a tiempo parcial (en dos años), y por lo tanto, en tres años prácticamente todos los matriculados lograrán graduarse". Este era un cálculo anómalo, puesto que la tasa de graduación se define como "Para el curso académico X (el teórico de finalización), relación porcentual entre los y las estudiantes de la cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año", La causa del porcentaje obtenido en la tasa de graduación es el retardo que se produce en la lectura y defensa de los TFM: prácticamente la mitad se realiza en segunda convocatoria y, además, existe un porcentaje (en torno al 30 %) que se demora para el curso siguiente. Cuando tal cosa sucede, lo habitual -casi sistemático- es que el resto de créditos concernientes al resto de módulos estén aprobados y que el título de graduación haya quedado pendiente de la defensa del TFM.

Analizamos, a continuación, las diferentes tasas que constan como indicadores del máster, para observar si son adecuadas con relación a las exigencias del plan de estudios y las características del estudiantado:

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 23-24, el 82,41% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (lo que configura la tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 98,82 % son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 81,44 %.

La tasa de personal presentado fue de 97.22% en 19-20, de 92.51% en 20-21, de 89.48% en 21-22 y de 89.43% en 22-23. Ello supone que en 23-24 se produjo un descenso con relación al curso anterior, pero también que existe una tendencia de aminoración de la tasa desde el inicio del máster hasta el momento presente.

En cuanto a la tasa de éxito, los porcentajes han sido mucho más regulares, situándose entre el 100 % y el 98,2 %. De hecho, la tasa de éxito de 23-24 es ligeramente superior a la de 22-23.

La tasa de rendimiento supone un descenso con respecto a las obtenidas en cursos anteriores: fue de 97.22% en 19-20, de 92.02% en 20-21, de 89.03% en 21-22, y de 87.82% en 22-24. El comportamiento de esta tasa ha sido muy similar a la de personal presentado.

La tasa de éxito representa una constante. Pero no así las de personal presentado y rendimiento. La explicación de este hecho es el progresivo aumento del número de estudiantes extranjeros matriculados en el máster (en especial, latinoamericanos). Sus permisos de estancia en España no siempre coinciden con los períodos de realización de exámenes, por lo que posponen los créditos presentados a evaluación con respecto a los créditos que matricularon. Esta es la razón fundamental, si bien existe una razón adicional de menor peso: el hecho de que algunos alumnos hayan conseguido contratos laborales antes

del término de los estudios (contratos que a veces han derivado de las Prácticas Externas), lo que también ha redundado en su no presentación a determinados créditos matriculados.

No podemos considerar, entonces, que el descenso en las tasas de rendimiento y personas presentadas suponga un problema para el máster. Lo que sí hace es demorar, en algunos casos (en torno al 12 % de los estudiantes en 23-24), el momento de la graduación. Pero el máster no puede controlar los visados que los países de origen conceden a nuestros estudiantes (lo que nos depara un 58% de no presentados en el TFM) y, por otra parte, la CCA celebra que algunos estudiantes obtengan contratos de trabajo incluso antes de la graduación en el máster.

Con relación a la media prevista en el Informe de Verificación, la tasa de éxito cumple ampliamente con las expectativas y son los tiempos los que, a veces, no se ajustan a las previsiones.

Procedemos a continuación al análisis al estudio de los rendimientos obtenidos por el alumnado en los diferentes módulos de la titulación (tabla 2).

El máster tiene 9 módulos obligatorios:

- Metodología de la investigación en comunicación y periodismo
- Medios de comunicación y opinión pública
- Circulación y recepción del mensaje político
- Gestión de la comunicación política
- Nuevos periodismos: relatos, modalidades y formatos
- Nuevos periodismos: complejidad y responsabilidad
- Sociedad del conocimiento y comunicación
- Prácticas Externas
- Trabajo Final de Máster

Todos los módulos tienen una tasa de éxito del 100%, con la salvedad Sociedad del conocimiento y comunicación, que tiene un 95,24% y de TFM que tiene un 92,31. En ambos casos, se debe a que un alumno suspendió los créditos matriculados en dichos módulos. La tasa de éxito del 100 % es también operativa en las asignaturas que configuran los complementos formativos y la optatividad.

Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de personas matriculadas en primera matrícula es del 91,8%, siendo la tasa más baja en este apartado -la que baja la media- la correspondiente al TFM, con un 70,97 %. Como antes se explicó, los estudiantes extranjeros dudan sobre si los permisos de estancia que tienen concedidos les permitirán o no presentarse en tiempo y forma a la defensa de sus TFM.

El porcentaje de personal aprobado de primera matrícula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) es del 89 % como media de todos los módulos. De nuevo son los datos del TFM, con un porcentaje del 38.71%, la que baja la media, por las razones ya esgrimidas. Por último, la tasa de presentados y presentadas varía desde el 84,21% de las Prácticas Externas, hasta el 100% de Periodismo digital, con una media de 84,81%, media que desciende de nuevo debido al número bajo de estudiantes que optaron por presentarse al TFM en la primera convocatoria, tal como se ha expuesto más arriba, tan solo un 41,94%

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de València, la tasa de abandono, registrada para el curso 22-23 fue del 5 %. Consideramos muy favorable dicha tasa, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido. Aun a pesar de las dificultades de los estudiantes extranjeros con relación a los permisos de estancia. La tasa de éxito ha descendido mínimamente desde el inicio del máster. Ello tiene que ver con la tasa de abandono, que fue 0 en 19-20 y de 8.33% en 21-22.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 95.89%. El dígito es muy positivo, aunque ha descendido levemente desde el inicio del máster en 19-20. Entonces fue del 100% y en los dos cursos siguientes llegó al 98%.

El indicador de la tasa de eficiencia muestra el exceso de créditos que han requerido los estudiantes de una cohorte para obtener el título, midiendo la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados respecto a los créditos en que debían de haberse matriculado. La tasa se obtiene el año académico siguiente al de graduación de los estudiantes en el título.

d) Tasa de graduación

En la tasa de graduación del curso 22-23 fue del 65%. El indicador mide la proporción de estudiantes que consiguen acabar el título en el tiempo previsto en el plan de estudios, más un año, respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, por cohorte de entrada en el título. Entendemos que la tasa pretende calibrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación, al objeto de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable.

En cursos anteriores, la tasa fue la siguiente: 100% en 19-20, 75% en 20-21 y 87,5% en 21-22. La tasa de 22-23 es, por ende, la más baja de la serie histórica y, como se ha comentado, tiene que ver con el número de estudiantes que, por razones explicadas, dejan de presentarse al TFM (recuérdese que las tribunales de valoración de los TFM se organizan en julio y septiembre).

En todo caso es evidente que la tasa de graduación no es satisfactoria, por más que resulte explicable a partir del amplio componente de estudiantes extranjeros matriculados en el máster.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios

La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Existe adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Máster son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Máster responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Grado de satisfacción de los egresados/as
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Hay coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios, salvo en relación al TFM
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios, salvo en relación al TFM
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios, salvo en relación al TFM

5. PUNTOS DÉBILES

Inadecuación de las tasas en relación con el Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados)
Baja tasa de graduación según lo establecido en el Plan de Estudios

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE7-1	Disminuir la tasa de abandono	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Realizar el seguimiento del alumnado proveniente de terceros países para intentar anticipar (evitar) su posible abandono. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[] Dirección Centro [x] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Unidad de Calidad [] Administrador/a [x] Otro Coordinación del título	[] Alta [x] Media [] Baja	Curso inicio: 2021-2022 Curso fin: 2023-2024	Tasa de abandono	[] Fase inicial [] En desarrollo [x] Finalizado	SI	Las acciones seguidas han permitido que descienda la tasa de abandono con respecto a años anteriores (5% frente al 8,33%) y se encuentre dentro de la propuesta del VERIFICA. Dado que estas acciones resultan exitosas, se mantendrán en los próximos cursos.
DE5--1			ACCIONES: 1. Reforzar la atención del tutor/a sobre los TFM aumentando el calendario de entrega de los <i>work in</i>	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA	[X] Alta [] Media	Curso Inicio: 21-22		[] Fase inicial [X] En desarrollo	NO	Como se comentó en el informe abreviado anterior, las acciones de mejora se habían realizado y en la

<p>Mejorar los índices de defensa de los TFM en primera convocatoria.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> SAIC</p> <p><input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación</p>	<p><i>progress.</i></p> <p>2. Que el alumnado remita no solo al tutor/a, sino también a la coordinación de prácticas los documentos <i>work in progress</i>, para elevar el nivel de compromiso.</p> <p>3. Realizar el seguimiento del alumnado proveniente de terceros países para intentar anticipar (evitar) su posible abandono o posposición de presentación del TFM.</p> <p>REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2025):</p> <p>1. Atender a las circunstancias especiales de los alumnos extranjeros, dando la posibilidad de la realización de la evaluación de TFM, en casos justificados, telemáticamente</p>	<p><input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro</p> <p><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otro</p> <p>Coordinación del título</p> <p>Coordinación TFM</p>	<p><input type="checkbox"/> Baja</p>	<p>Curso fin: 24-25</p>	<p>Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados del TFM</p>	<p><input type="checkbox"/> Finalizado</p>	<p>encuesta de egresados se manifestaba su satisfacción con los cambios. Por ese motivo se rediseñaron las acciones de mejora, que son las que se presentan en este apartado.</p> <p>Esta satisfacción sigue siendo evidente para el curso 2023-2024, pero las tasas correspondientes al TFM han descendido de manera evidente (tasa de rendimiento, 38,7 %, tasa de presentados, 41,9%, tasa de no presentados, 58 % y tasa de aprobados en primera matrícula, 45,5%, bajan la media) por lo que hay que continuar implementando las acciones. Por tanto debemos incidir sobre los TFM pues guardan relación evidente con la tasa de graduación. No en su conformación -con la que el grado de satisfacción del estudiantado es muy alto-, sino con la manera de operar especialmente entre estudiantes extranjeros, cuyos permisos de residencia no siempre se ajustan a los tiempos establecidos por el máster, especialmente a los tiempos del TFM. Por ese motivo, se ha añadido una nueva acción de mejora, cuya efectividad aún ha de valorarse.</p>
---	---	---	---	--------------------------------------	-------------------------	---	--	---

DE7-2	Mejorar la tasa de graduación	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Realizar el seguimiento del alumnado proveniente de terceros países para intentar anticipar (evitar) su posible abandono y la elaboración del TFM. Mejorar las tasas relativas al TFM, causante de la tasa baja de graduación. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Coordinación del título Coordinación TFM	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2021-2022 Curso fin: 2024-2025	Tasa de graduación	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Como se ha explicado en el comentario, la baja tasa de graduación está relacionada con la tasa de rendimiento y presentados al TFM.

